

# EL CONSTITUCIONAL

## PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Extrangerio, trimestre 42 rs.  
Número suelto, 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscriptores medio real linea. Los no suscriptores un real. Comunicados: precios convencionales y pago anticipado. Insértense ó no, no se devolverá ningún original.

RECLAMOS. Los suscriptores un real linea, los no suscriptores dos reales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

AÑO II. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 12 de Noviembre de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 254.

Para dar cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas que publica nuestro querido colega *La Izquierda Dinástica*, con las cuales estamos enteramente conformes, retiramos el original que teníamos preparado para esta sección.

### EL PORVENIR DE SAGASTA.

No es difícil el problema que se plantea en este artículo. Los que sólo estudien al Sr. Sagasta desde el punto de vista de sus velleidades políticas; los que sólo se fijen en su historia pública y evoquen la conducta que ha seguido según que ha estado en la oposición ó en el poder, lo resolverán, acaso, de otra manera que nosotros, creyéndole capaz de dirigirse a cualquier campo sin el mayor esfuerzo; pero como la lógica y las circunstancias se imponen á veces con fuerza incontrastable, no ya á los caprichos y velleidades de los hombres, sino á la voluntad más tenaz y decidida, encerrándola en límites de todo punto infranqueables, á poco que se medite habrá de convenirse que el porvenir del jefe de la fusión no puede ser otro que el morir abrazado á la cruz del centralismo, á quien ha hecho el sacrificio de todas sus creencias; sin detenerse en la misma apostasía.

Cierto que en el poder es esencialmente conservador hasta el extremo de que la prensa de este matiz no haya visto, en el Gobierno, desde la crisis de Febrero, más que un cambio de personas. ¿Irá, no obstante, el Sr. Sagasta á formar al lado del Sr. Cánovas? Cierto también que el presidente del Consejo de ministros cae siempre del lado de la libertad cuando cae del Poder. ¿Podrá por eso ingresar en las filas de la izquierda? Ni lo uno ni lo otro. Sagasta, conservador de otra manera que de hecho, y por el hecho del poder, es un inválido á quien la compasión del Sr. Cánovas reservaría tan solo un lecho, algo parecido al de Procusto en el cuartel de los inútiles, no sin declararle antes sometido á una saludable vigilancia. Pero Sagasta, disidente, Sagasta marchando hacia la izquierda, es más imposible todavía.

Dada su historia política, en que

sobresale como característico el hecho de haber servido de disolvente energético para su propio partido en todas sus épocas de mando, qual nuevo Saturno que se complacía en devorar sus propios hijos, le acompañaron las desconfianzas y recelos de los que tantas veces han visto morir á sus manos las ideas, en cuyo favor batalló con ardimento y le sirvieron de base para llegar á la cima del poder. Habríamos de suponer, no obstante, que el señor Sagasta no tuviera ideas claras acerca de su situación, ó que poco aprensivo, y presumiendo demasiado de sí mismo, dirigiese un dia su paso hacia la izquierda, y ni aun supuestas ni decididas tan inveterosimiles hipótesis, podríamos concebirle entre los hombres que se han agrupado en derredor del duque de la Torre.

No ya le separa de ellos un abismo de temores y recelos asaz justificados, le separa el abismo de los dogmas. No indica entre unos y otros la diversidad del dogma; se interpone además, y les hace incompatibles la diversidad de procedimientos. No solo, finalmente, hace imposible su coexistencia dentro del mismo partido la diferencia de procedimientos, si no una causa ó motivo superior, si superior pudiera ser, á los anteriores enumerados, y que sólo dice relación á circunstancias ó condiciones meramente personales, que no está en nuestra mano suprimir en otros ni proporcionar para nosotros á la medida del deseo.

¿Qué representaría el Sr. Sagasta entre la pléyade de hombres ilustres que ya han suscrito la fórmula del nuevo partido? Podría jamás aspirar á presidirles? Estaría justificado el llamarse, entre tantas eminentias, el hombre civil del duque de la Torre, ó el jefe civil de su partido? Se conformaría, en otro caso, con el modesto papel de soldado raso, ó de oficial subalterno cuando más? Ecco il problema.

El jefe de la fusión hubiera podido ir á la izquierda de haberse decidido á ello, apenas iniciado el movimiento, ó no habiéndole contrariado desde el poder en la forma que lo hace, siquiera el nuevo partido esté por tal actitud de enhorabuena; pero en ningún caso hubie-

ra podido permanecer en ella, y mucho menos aspirar á una vicejefatura.

Sagasta, con su aboleño revolucionario, con sus campañas por la libertad; con el entusiasmo de la edad y los brios de su palabra, si fogosa y discreta, poco sabia é ilustrada, ha podido llegar á ser el jefe de un partido en circunstancias azarosas, en épocas de transición, ó en períodos de preparación, en que respectivamente lo anormal se impone á lo normal y lógico; los términos extremos ceden el puesto ó transigen con los términos medios, y la luz clara y serena, á la tibia é indecisa luz de los crepusculos. Pero cuando las instituciones entran en el período de su crecimiento y desarrollo, y se normalizan las circunstancias y éstas consienten á los hombres públicos reconstituirse y reformarse, y pensar con seriedad en la salud de la patria, y organizarse para escribir la fórmula definitiva que sirva de base y garantía á los más altos intereses del individuo y del Estado; cuando en el reloj de los pueblos suena la hora solemne de cerrar el período de la intranquilidad y de poner término á toda clase de aventuras, y á este fin, los hombres más preclaros y eminentes se dan cita desde el campo de sus distintas actitudes para plantear con entusiasmo y fe el árduo problema en cuyos términos palpitaban los sagrados intereses de la libertad y el orden, y de nuestro desenvolvimiento moral y material; los términos medios y meramente transitorios y circunstanciales, son sustituidos por los términos definitivos, y lo lógico reemplaza á lo anormal, y el verdadero mérito á las hinchas medianías, ni más ni menos que las medias tintas desaparecen ante los colores radicales, las vagas nieblas á la presencia del sol y las flores al aparecer los frutos.

El Sr. Sagasta ha cumplido su misión, no pudiendo aspirar á otra cosa que al descanso y á entretenér su soledad con los recuerdos. No por eso diremos que ha sido estéril su tránsito por la vida pública, ni su influencia en el Poder.

La restauración le debe el primer aliento de libertad que ensanchó sus pulmones, haciéndola viable;

y, aunque sólo sea debido á sus debilidades y torpezas, también la izquierda le debe su existencia. España entera, ya que no tenga por donde estarle agradecida, puede muy bien perdonar sus muchas faltas, en cambio de las ventajas que su amor al centralismo le ha proporcionado con la creación de un nuevo partido que, á una con el conservador, coadyuve á la desaparición del estado de eterna interinidad en que vivimos, estableciendo, en términos regulares y perfectamente lógicos, el turno de las ideas en el Poder.

Más no por haber contraído tales méritos el Sr. Sagasta, podría, por medio alguno, romper la cadena que le fuerza á vivir eternamente unido á los centralistas, verdadero buitre que, como á otro Prometeo, ha de roerle mientras viva las entrañas. ¿A dónde iría que no cayera como la tenua gota de agua en Océano inmenso? No es esto negar la importancia al Sr. Sagasta, ni es nuestro ánimo establecer comparaciones, siempre odiosas. Hemos querido sólo insinuar un hecho que está al alcance de todos.

No irá, pues, el Sr. Sagasta ni hacia la derecha, cuya entrada guarda el Sr. Cánovas, ni hacia la izquierda, cuyas tiendas están ya ocupadas por los titanes robustos que constituyen el brillante estado mayor del general, duque de la Torre. Podrá nunca el génio monárquico y conservador del hombre sobre quien pesaban los derechos individuales como losa de plomo, saltar la barrera y divorciarse de sus eternos ideales?

No estamos seguros, ciertamente, de que el grupo centralista, menos importante que su jefe, no se deshaga del Sr. Sagasta así que toque la inutilidad de sus servicios, para buscar en su bohemia otro campo á donde sembrar la cizaña y llevar la perturbación; pero si esto no sucede, en cuyo caso no creemos que el Sr. Sagasta les siguiere en el camino de nuevas aventuras, no le queda otro remedio que abrazarse á ellos y morir con ellos como bueno, ó como otro Sansón, entre las ruinas del templo, y en medio de sus filisteos.

## CACHOS.

De la justicia á la gracia.

*El Imparcial* en un bien pensado artículo que titula «La ley y la trampa», llama la atención sobre una nueva arbitrariedad del gabinete fusionista, cometida esta vez por el Sr. Alonso Martínez.

La ley orgánica de 1870 establece la oposición como base de ingreso en la carrera judicial, requisito que por justo y prudente, ha sido respetado por todos los gobiernos que se han venido sucediendo desde su promulgación.

Al señor ministro de Gracia y Justicia de un gobierno que de liberal blasóna, estaba empero reservada la gloria—triste gloria en verdad—de rebajar la importancia de los tribunales españoles y mermar la majestad de que deben hallarse revestidos, abriendo un portillo al favoritismo por la nueva ley adicional, en cuyo art. 40, escediéndose sin duda alguna, de las facultades que le concedieron las Cortes, reserva el Sr. Alonso Martínez un turno para ocupar juzgados de entrada á abogados que hayan ejercido durante cuatro años, siempre que vengan pagando *alguna cuota de contribución*.

De modo que mientras la juventud estudiosa habrá visto coronados sus esfuerzos y aplicación con la investidura judicial, ganada en buena lid en renidas oposiciones, irá muy tranquilamente á sentarse á su lado otro juez á quien para serlo le habrá bastado la voluntad ó el capricho del ministro.

Y que tal vez sea el mismo á quien derrotó, ó lo que es peor, algún abogadillo sin pleitos tan inepto como aragan.

Bonita manera de realzar la magistratura española, Sr. Alonso Martínez!

Dice *El Tiempo*:

«Se asegura que el día antes que las Cortes reanuden sus tareas, se reunirá la mayoría de las Cámaras en el Palacio de la Presidencia.»

A nosotros se nos acaba de asegurar que el día del juicio final un angel tocará la trompeta.

Y desafiamos á *El Tiempo* que tratándose de noticias anticipadas nos déjatra que lo sea más que la nuestra.

Uno de los argumentos que más repelía la prensa conservadora, mientras gobernaban sus amigos, al oponerse á que el Sr. Sagasta y su fusión alcanzaran el poder, consistía en el temor de que fuesen demasiado liberales, tan liberales por lo menos como ellos mismos decían que iban á ser.

*Quantum mutatum ab illis!*

Lean Vds. sino, lo que escribe *La Epoca*, periódico conservador, y uno de los que más temerosos se mostraban ante la furia liberal del ex-tribuno revolucionario, hoy fusionista máximo.

Dice así el diplomático colega:

«Los liberales combaten al gobierno porque no es liberal, y le combaten con el mismo programa de los constitucionales, con las mismas promesas no cumplidas, con la misma Constitución cuyo espíritu invocaban los actuales gobernantes cuando todavía no lo eran.»

El golpe no puede ser más certero; en mitad del pecho.

Pero verán Vds. como tampoco les hace mella.

Tienen los fusionistas la epidemia ya tan curtida....

Leemos en un colega:

«Los Sres. Maluquer y Azcárraga han presentado al Sr. Sagasta la comisión del comité liberal-dinástico constituido recientemente en Lérida. El Sr. Sagasta ha admitido gustoso la presidencia honoraria de dicho comité, ofreciendo que se dará impulso á las obras públicas de la provincia de Lérida.»

Que se lo tengan por dicho las demás provincias que vienen gestionando, sin éxito, obras públicas, mejoras, recursos, ó lo que fuere; no tienen más sino constituir un comité fusionista, enviarlo á Madrid para que ofrezca la presidencia honoraria al Sr. Sagasta, y acto continuo, de ver realizado cuanto solicitan obtendrán.... la esperanza.

Que es una apreciabilísima virtud cardinal.

La segunda.

Dicen de Madrid á *El Diluvio*:

«Caso de imponerse en un breve plazo la reorganización del Gabinete, el Sr. Sagasta cuenta con el concurso del general Jovellar, resueltamente hostil á la izquierda dinástica.»

De modo que ya se conviene en la posibilidad de que se imponga la crisis, y en un breve plazo.

Pues esto mismo venimos diciendo hace días nosotros, y con nosotros todo el mundo, excepción hecha de los fusionistas se entiende, quienes se empeñan cada vez más en negar la evidencia de los hechos.

Testarúdos

Escribe el señor Z. corresponsal de Madrid del *Diario de Barcelona*:

«En el salón de conferencias se colizaban muy bajas esta tarde las acciones de la izquierda dinástica.»

Noticias particulares nuestras de buen origen, corroboran en un todo la noticia dada por el corresponsal de *El Diario*, si bien con dos aditamentos que este buen señor se ha olvidado en el tintero, y son:

Que en la tarde á que se refiere, el Sr. Z., y por lo mismo que se colizaban muy bajas, fueron en gran número las acciones de la izquierda que en el salón de conferencias se colocaron.

Y que en la misma tarde, en el propio local, y como de costumbre, fué absolutamente imposible colocar una sola acción conservadora, á pesar de colizarse á O.

Que ni de balde las quiere ya nadie.

A los periódicos fusionistas que, como el de esta localidad, aun siguen entreteniendo á sus lectores con sonadas disidencias entre nuestros amigos, les recomendamos las siguientes noticias recibidas de Madrid.

«Son absolutamente falsos los rumores de hallarse algunos amigos del señor Moret dispuestos a reír las armas de la fórmula de la izquierda.»

«El señor Martos lleva recibidas confesaciones de casi todos los demócratas de provincias citados á la reunión del comité central, anunciándole su venida y adhiriéndose al movimiento político de la izquierda dinástica.»

«El Sr. Martos tiene ya redactada, de acuerdo con el señor Montero Ríos, la proposición que ha de someterse á dicho comité.»

Conqué, sigue el colega yendo á gusto en el machilo?

### CRONICA GENERAL.

Aunque no reza con nosotros el mentís que la competente de esta ciudad lanza respecto á si D. Francisco Moy se ha ó no adherido á la izquierda dinástica, no obstante y si el referido Sr. Moy, así como los señores Bich, Delhom y otros nos autorizan para publicar ciertos documentos de carácter distinto del que el aludido periódico tiene á la vista, podrá verse por su contenido los pasos ó al menos los resbalones que tales señores tenían dados hacia dicha izquierda. Caso de que se nos niegue la citada autorización, nos guardaremos de añadir una palabra respecto al particular, dejando al buen criterio de nuestros abonados las apreciaciones y deducciones que estimen convenientes hacer sobre este asunto.

—En los arrabales de la villa de Torroella de Montgrí, el dia 9 del actual, sorprendió á un labrador la caída de una enorme piedra, que examinada por personas competentes de la villa aseguran ser un aerolito, cuyo peso es de veinte y una libra; la piedra llamó la atención y fué analizada y estudiada por varios aficionados que la describieron en todos los caracteres que presenta.

—Según tenemos entendido, dentro de poco se proveerá por oposición la plaza de ayudante de la clase de dibujo natural del Instituto de esta ciudad.

El tribunal está nombrado y á la mayor brevedad se publicará la convocatoria.

—El organillo de los agonizantes fusionistas de esta ciudad, en sus deseos de poder justificar su triste misión, busca siempre cualquier pretexto, aun que sea inventando algun proyecto inveterosimil para poder hablar de sus particulares y queridísimos amigos, con el objeto sin duda de ver si puede ilusionar á los incautos y hacer simpáticos al país ciertas personalidades, alguna de las cuales si un dia, por razones que todos sabemos, llegó á alcanzar cierta posición, es hoy tan antipático y aborrecedor por todas las personas inde-

pendientes, que nadie se acuerda de él; así es que no comprendemos como ese periódico tiene..... valor para hablar del modo que lo hace de un libre-cambista en un país que sus habitantes viven del honrado trabajo que les proporciona su industria.

El Sr. Fabra y Floreta recordará muy bien que no hace mucho tiempo, tuvo sobradíos motivos para poderse convencer de las pocas simpatías que tiene en este país por el solemne desaire que recibió su llegada á esta ciudad, cuya entrada, á pesar de ser preparada por el elemento oficial, tuvo que hacerla custodiado por la benemérita guardia civil, sin duda para aumentar el número de los acompañantes, pues no podemos creer que fuese por temor á la seguridad individual del huéspede que Gerona enteró despació.

Si esas son las felicitaciones que tanto honran al que las obtiene, buen provecho le hagará al Sr. Fabra y su bota-fumeiro, pues pueden estar seguros que nadie se las ha de envidiar.

—Los ministeriales se despachan á su gusto inventando disidencias en el campo enemigo, ó sea, en la izquierda dinástica.

No contentos con augurar al país y á las instituciones días de prueba y de amargura, si llegan á ocupar los primeros puestos burocráticos de la Nación los serranistas, y no contentos con vaticinar la ruina de la patria, ó poco ménos, desde el instante mismo en que pase el Duque de la Torre del hotel de la calle de Villanueva, al palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, creen ahora oportuno el suponer que, entre el Sr. Montero Ríos y el distinguido general Sr. López Domínguez existe un antagonismo y una rivalidad viva, energica y sostenida.

Sabemos por buen conocimiento que esto no es exacto; sabemos que ni la cuestión relativa á si las individualidades que compongan el futuro directorio del partido han de haber ocupado previamente algún sillón de Ministro ó no, ni otra alguna de carácter personal ni doctrinal, separa á tan importantes izquierdistas.

Nunca hemos escatimado los elogios a quien se los merece y siendo así no podemos hoy menos de prodigárselos al cabo 2º de la Guardia Civil del puesto de Salt D. Jaime Mill Nualart, quien con un celo que ha probado no solo en tesón si no su legítima influencia sobre cierta gente, ha evitado continuara practicándose el escandaloso robo de leña que se venía haciendo por los vecinos del puesto en que dicho cabo tiene jurisdicción, en un bosque del término de Domeny del que habían ido desapareciendo más de ciento cincuenta carretadas de leña.

Bastó para ello un simple aviso de la persona interesada é inmediatamente cesó tan escandaloso abuso.

Hacemos por lo tanto, público este hecho en justo premio al servicio pres-

lado por el referido cabio 2.<sup>o</sup> Sr. Mill Nualart.

—La sociedad de bailes *La Odisca* celebrará hoy en el espacioso salón del Odeon, baile de sociedad y al efecto estará aquel lujoasamente adornado, prometiendo estar muy concurrido.

—Hemos visto con sobrada indignación, lo que sucede la calle de Besadó, con motivo de la reciente edificación de la casa del Sr. Reig. Por lo visto, la calle, estrecha de sí, va a quedar dividida por dos aceras, la una más de tres palmos más alta que la otra, y todo porque el propietario de la parte vieja, se opone á nivelar el terreno á la línea que el Ayuntamiento señaló al Sr. Reig.

La cosa no tiene malicia, lo que tiene es falta de tacto, pues el mismo propietario que se opone á la nivelación, es el mismo que, presidente del Ayuntamiento actual, aprobó la línea que se debía seguir en el nuevo edificio.

De todos modos, la indignación es general, y la cosa no puede quedar así, ó bien el nuevo propietario tiene que bajar mas el piso, cosa contraproducente, ó el Sr. Romaní debe subir el terreno que queda bajo, que es lo más lógico y natural.

Esperamos se sabrá dar á dicho asunto un satisfactorio resultado, pues no es lícito que por egoísmo particular, se afee tanto una calle céfrica de una población como Gerona.

—Ha sido nombrado socio de mérito de la Económica gerudense de amigos del país D. José Gou y Molinas, habiéndosele otorgado esta distinción, teniendo en cuenta el dictámen del Jurado calificador del Certámen que acaba de celebrar aquella sociedad, en el cual el Sr. Gou fué distinguido con un accésit, como saben nuestros lectores.

—He aquí una nota del personal y sueldos correspondientes á las 80 Audiencias de lo criminal que van á crearse en breve.

80 Presidentes con el sueldo de 34,000 reales,

80 Fiscales, con 28,000.

201 Magistrados, con 28,000.

80 Tenientes fiscales, con 24,000.

24 abogados fiscales, con 18,000.

80 Secretarios, con 15,000.

24 Vice-secretarios con 12,000.

Además existirán 80 oficiales de sala á 8,000 reales y 24 á 6,000.

Para obtener los cinco primeros cargos, existen con derecho y en condiciones á ser nombrados 95 jueces de término, 117 jueces de ascenso, 95 promotores de término y los cestantes que el ministro prefiera de las expresadas clases, y después los jueces de entrada.

De manera que para desempeñar los puestos que se citan en las cinco primeras líneas de esta nota, ó sean las 465 plazas de nueva creación, hay 307 jueces y promotores que por su categoría están antes que los de entrada, reservándose á estos únicamente las 158 que restan.

## ECOS SEMANALES.

Tras la noche viene el dia, tras la tempestad la calma, y tras el continuado bullicio de nuestras pasadas fiestas, la inacción y tranquilidad más perezosa que se pueda imaginar; de manera que nuestra ciudad acostumbrada á su eterno descanso, ha vuelto á tomar su estado normal á pesar de los pesares.

Solo nos ha quedado de las pasadas fiestas, como restos de lo poco que fueron, una agradable compañía de zarzuela que entretiene durante nuestras monótonas veladas, el sueño de las elegantes y simpáticas señoritas, estas matan el ocio de la juventud *tenoriana*, la juventud sirve de distracción á las mamás, y las mamás son el blanco de los gemelos de los viejos verdes; consecuencia, la compañía lírica distrae á la sociedad gerundense, único motor que la revuelve sobre su eje.

A propósito de Teatro, ¿que tal les pareció á Vds. la ejecución de las dos ó tres producciones nuevas que nos regalaron estos últimos días? En cuanto á la *Sensitiva* fué admirablemente interpretada, y aunque la obra no dió de sí lo suficiente para lucirse los actores, estos pudieron arrancar justos aplausos de la concurrencia. También vi, como vieron Vds. *Dos carboners* que á mi modo de ver, la señora Quintana y el Sr. Puig, se llevaron la palma, participando de los aplausos el Sr. Mollá, aunque bastante exagerado. Y el *Barba azul*, horror! entendámonos, la obra, que no los actores, pues estos, empezando por los Sres. Giménez y Mollá, y concluyendo por la Sra. Llorens, hicieron más de lo que requería.

Como se asegura que vamos á presenciar y escuchar obras nuevas y buenas, ya les prometo yo que tendremos compañía y abonados por larga temporada: ó sinó, no sabriamos donde pasar las antipáticas veladas de invierno.

Creían mis lectores que había caducado la moda de los rompe cabezas, no señores, no, ha vuelto á renacer: pero no solamente para romper la cabeza sino todo el cuerpo, si á mano viene.

Alléganse vuesas mercedes á la calle de Besadó, y verán allí que enorme despilfarro, y todo por culpa de dos señores, uno que se llama Romaní, y es Alcalde, y otro que se llama Romaní y es propietario.

El Alcalde empeñado, como no podía menos, en que la planta baja del nuevo edificio, se anivelara á la línea general del nuevo plano: y el propietario, empeñado que se baje á la ordinaria, para que no le perjudique á él, que le entierran sus tiendas.

La lucha será reñida.

A que no acieran Vds. quien perderá en esa lucha, el Sr. Romaní Alcalde, ó el idem propietario.

Yo creo que perderá el transeunte que al primer paso que allí dé, vá á perder la cabeza.

Por algo le llamo yo rompe cabezas!

Dentro breves días, vamos á ver la simpática Gerona, revestida con todas las galas de la ciencia moderna. Hanse colocados para-rayos en casi todos los edificios notables; tendremos un completo observatorio meteorológico; y trátase de establecer una red telefónica, que quieren más que se haga? Con los para-rayos, interceptaremos las iras de los fusioneros; con el observatorio, conoceremos la marcha progresiva de los izquierdistas, y si viene el Teléfono, nos podremos comunicar con todo el mundo, para que, cuando la fusión se aleje de España, le tengamos al corriente de sus despilfarros, aconsejándoles que no le dé albergue en ningún sitio, pues con la fusión, regnaría la confusión.

Y Dios les dé paz.

Advierten Vds., que echar á la fusión, es también un adelanto científico.

Vaya si lo es.

Alegria.

## REMITIDO.

Hostalrich 9 Noviembre de 1882.  
Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Ruego á V. se sirva disponer la inserción en su ilustrado periódico de las siguientes líneas que con igual fecha remito también á los demás periódicos de esa capital y de cuyo obsequio le anticipa las gracias su affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.—J. Casimiro Pons.

Ya que con frecuencia el Secretario de esta villa D. Salvador Torrent y Bosch se ocupa de mi persona y para ello se vale de un lenguaje injurioso y propio solo de ciertas determinadas personas, ya que me veo obligado á contestar con hechos concretos y correspondientes á todo individuo educado que sabe respetar y no ofender la dignidad de los ilustrados suscritores de ese diario, á fin de que puedan apreciar aquellos, debo consignar:

1.<sup>o</sup> Que con esta fecha acudo al Tribunal ordinario con querella de las injurias graves por aquél inferidas en su libelo infamatorio del núm. 291 de *La Lucha* de esa capital.

2.<sup>o</sup> Que apesar que en ella me supone aquél Torrent autor ó inspirador de las correspondencias del número 245 de ese periódico y de la del 270 de *El Eco del País*, el dignísimo director de éste declaró lo contrario en su inmediato núm. 273, y como persona decente no quiso ennegrecer sus limpias columnas y cual hubieran hecho todos los demás periódicos al admitir el escrito de aquél Secretario.

3.<sup>o</sup> Que el tal Torrent no ha destruido absolutamente ninguna de las

consideraciones de hecho y de derecho establecidas en los meritados escritos de ese diario y *El Eco del País*.

Y 4.<sup>o</sup> Que en el de este periódico y en el registro judicial existen las anotaciones siguientes:

1.<sup>o</sup> La causa incoada en la Sala de lo Criminal contra el Alcalde de esta villa D. Aniceto Rafart por detención arbitraria, y como resultancias de la misma se le ha exigido 3000 pesetas de fianza y suspensión de su cargo municipal, y por más que con estraneza continúe ejerciéndolo.

2.<sup>o</sup> Que en el Juzgado de Santa Coloma se sigue otra contra el Secretario del Ayuntamiento D. Salvador Torrent y Bosch, sobre occultación é infidelidad de documentos, confianza de 2000 pesetas que garantizó aquel su particular amigo y alcalde.

3.<sup>o</sup> Que contra el mismo Torrent y otros se sigue causa por el delito de testigos falsos en el propio Juzgado.

4.<sup>o</sup> Que acaba de salir de este para la Audiencia de Barcelona el sumario instruido sobre exacciones ilegales, defraudaciones y falsificación de firmas en uno de los repartos de esta villa.

5.<sup>o</sup> Que en el Juzgado de Lérida existe el plenario de una causa en averiguación del autor ó falsificador de un certificado y cédula de un quinto por contener igual ó parecido sello al que usa el Ayuntamiento de esta, y encabezado y firmado por un tal D. Salvador Torren, alcalde que se titula de dicha localidad.

Y 6.<sup>o</sup> Que en el Juzgado municipal de la misma se ha instado el respectivo juicio conciliatorio para proseguir en el de primera instancia de Santa Coloma querella de injurias graves contra el Secretario de aquella población D. Salvador Torrent y Bosch.

El público puede comparar, pues, la diferencia que existe entre el que tiene varias causas criminales pendientes y el que suscribe, entre el propietario mayor contribuyente y el funcionario municipal, y entre el citado Torrent y Bosch, ex-clérigo tonsurado, ex-zuavo del Papa, ex-federal, ex-canovista, actual sagastino-fusionista, aspirante á serratista democrático etc. etc. etc.; y D. José Casimiro Pons, hacendado, abogado, demócrata-progresista, preso en 1848 por conspirador progresista, Comandante del 4.<sup>o</sup> Batallón ligero de Milicia Nacional en 1855, vocal Secretario de la Junta revolucionaria en 1876, emigrado liberal en Francia en dicho año, Alcalde, Juez municipal, Presidente de la Junta revolucionaria de esta villa y vocal de la Provincial en 1868, Secretario del Gobierno Civil y Diputado é individuo de la Comisión Permanente, sin sueldo que fué de esta Provincia, y actual Concejal del municipio de esta villa etc. etc.

J. Casimiro Pons.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orguilas rizadas y con clavado por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 69-90

**HERPES, ÚLCERAS HUMORALES**

## SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL  
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplegias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: Sr. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palaci.—S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4. (Depósitos de la Provincia); Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Pérez, Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardejús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafargell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

## Gran Lotería de dinero

bajo garantía del gobierno.

La novísima gran lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93,500 Billetes y 47,600 premios y un premio extraordinario que todos juntos importan Marcos: 8,634,275. Segun parágrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender en el caso más afortunado a

**MARCOS 400.000**  
ó sean aproximadamente.

Un Medio Millón de Pesetas.

El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1º Premio M. 250,000

Premio Marcos	Marcos
1 a 150,000	150,000
1 a 100,000	100,000
1 a 60,000	60,000
1 a 50,000	50,000
2 a 40,000	80,000
3 a 30,000	90,000
4 a 25,000	100,000
2 a 20,000	40,000
2 a 15,000	30,000
1 a 12,000	12,000
24 a 10,000	240,000
3 a 8,000	24,000
3 a 6,000	18,000
54 a 5,000	270,000

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4000 premios importando 116,000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pts. 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíanse los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, á nuestra orden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade á cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, e inmediatamente después del sorteo se mandará á cada interesado la lista oficial de los números premiados.—Para poder orientarse anticipadamente, se mandan también prospectos oficiales á quienes los pidieren así se complacemos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una viva participación, rogamos de enviarnos los pedidos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882

y de dirigirse á

**Valentin y Compañía,**  
banqueros.

Los billetes que no convengan pueden devolversenos, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será íntegramente reembolsado.

## HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férreo para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, durará dos meses si se evita su uso en Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

## J. OLIVER

**ABEURADORES**  
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

## JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45.

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar cañones.

## EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles. FÁBRICA calle Mayor, números 2 y 4, Gracia. Depósito de la fábrica, calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

## PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS  
CASA FUNDADA EN 1780

## UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

## MÁQUINAS PARA COSER

Compañía fabril Singer  
DE NUEVA YORK.

Para familias é industriales.  
TODOS LOS MODELOS

## PESETAS 2'50 SEMANALES

10 POR 100 DE DESCUENTO  
al contado.

## HILOS DE ALGODÓN

TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA  
y Gerona.—Abeuradores, 8.—Figue-

ras.—Horno, 8.—Alquiler de casas  
viajantes en TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, leíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER;

Pílanse Cátalogo ilustrado  
con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradores, 8.  
Se atienden todas las reclamaciones.

## F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estación

Á LA CARTUJA SEVILLANA  
En VIDAL.—Plaza del Vino.  
Gran surtido en Loza y cristalería.